



San José, 23 de febrero de 2020  
DP-OGD-0296-2020

Señor:  
Richard Josué Solorzano Mazariego  
richarsonmazariego@gmail.com

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su gestión formulada en el mes de marzo de 2020 y recibida en la Oficina de Gestión Documental el día 23 de marzo de 2020, dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, mediante la cual solicita cédula de residencia.

Resulta pertinente indicarle que escapa del ámbito de competencia de este Despacho el conocimiento de su petitoria por no ser un tema de competencia de la Presidencia de la República. Ante dicha situación, lo correspondiente es que plantee su situación ante la Dirección Nacional de Migración y Extranjería instancia competente para que reciba la atención respectiva.

Le informamos que mediante oficio DP-OGD-0295-2020 se trasladó a la CCSS su solicitud de tratamiento contra el HIV y al MIVAH su solicitud de vivienda.

Atentamente

Sandra Loría Chaves  
Jefe  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

cc/ Archivo  
llq.



COSTA RICA  
GOBIERNO DEL BICENTENARIO  
2018 - 2022

FAX 506 2253 9078

DESPACHOPRESIDENTE@PRESIDENCIA.GO.CR

APDO. POSTAL 520-2010 SAN JOSE,

COSTA RICA [WWW.PRESIDENCIA.GO.CR](http://WWW.PRESIDENCIA.GO.CR) [WWW.GOBIERNO.CR](http://WWW.GOBIERNO.CR)

---